

## ARTÍCULOS

"No bastarán las noches." Talla en caldén - 2021.







# Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista

## Nat Tommasino Comesaña

Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología,  
Universidad de la República  
[nataniat@gmail.com](mailto:nataniat@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5099-1733>

## Noelia Correa García

Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología  
y Servicio Central de Extensión y Actividades en el  
Medio, Universidad de la República  
[noecorreagarcia@gmail.com](mailto:noecorreagarcia@gmail.com)

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-9868-2297>

## Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista

### RESUMEN

En este artículo problematizamos sobre las claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista. Para esto, partimos de nuestra experiencia en la docencia universitaria y de cómo los feminismos han atravesado también nuestro trabajo en la universidad, en la extensión, enseñanza e investigación. Realizamos una conceptualización sobre la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña, para luego adentrarnos en una revisión de antecedentes sobre producciones de diferentes latitudes que han aportado a pensar la relación entre extensión y feminismos. En este sentido, colocamos algunas de las

claves comunes que hemos encontrado en este recorrido, como son: el conocimiento situado, la crítica a la ciencia convencional y a sus formas de producir conocimiento, así como la reivindicación del conocimiento implicado y comprometido.

**Palabras clave:** epistemología feminista; extensión crítica.

## Common keys between critical extension and feminist epistemology

### ABSTRACT

In this article we problematize the common keys between critical extension and feminist epistemology. For this purpose, we start on our experience in university teaching and how feminisms have also permeated our work at the university, in extension, teaching and research. We conceptualize Latin American and Caribbean Critical Extension, then we enter into a background review of productions from different latitudes that have contributed to thinking about the relationship between extension and feminism. In this sense, we place some of the common keys that we have found in this journey, such as: situated knowledge, criticism of conventional science and its ways of producing knowledge, as well as claiming implicated and committed knowledge.

**Keywords:** feminist epistemology; critical extension.

## Chaves comuns entre extensão crítica e epistemologia feminista

### RESUMO

Neste artigo problematizamos as chaves comuns entre extensão crítica e epistemologia feminista. Partimos de nossa experiência na docência universitária e de como os feminismos também permeiam nosso trabalho na universidade, na extensão, no ensino e na pesquisa. Realizamos uma conceituação de Extensão Crítica Latino-americana e Caribenha para, em seguida, nos aprofundarmos em uma revisão dos antecedentes de produções de diferentes latitudes que contribuíram para pensar a relação entre extensão e feminismo. Nesse mesmo sentido, compartilhamos algumas das chaves comuns que encontramos, tais como: o conhecimento situado, a crítica à ciência convencional e suas formas de



produção de conhecimento, bem como a reivindicação do conhecimento implícito e comprometido.

**Palavras-chave:** epistemologia feminista; extensão crítica.

## Introducción

En el año 2021, quienes escribimos este artículo, fuimos convocadas a realizar un taller sobre extensión y feminismos<sup>1</sup>, en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, lo que significó una oportunidad para adentrarnos a dialogar sobre nuestra práctica en la docencia universitaria y las claves comunes con la teoría feminista. Este escrito es parte de ese proceso, pensar juntas y con muchas otras –amigas y colegas activistas e intelectuales feministas– que han estado presentes en este diálogo.

En un momento importante para la Universidad de la República en nuestro país, signado por un contexto de lucha por mayor presupuesto, resulta valioso visibilizar las condiciones de trabajo de la institución universitaria. Asimismo, entendemos que es fundamental dimensionar la feminización de los cargos docentes de grados más bajos que dinamizan y sostienen gran parte de la vida universitaria. De allí, nos proponemos pensar sobre la función de la extensión en conexión con los feminismos y sus aportes epistémicos.

Consideramos que desde hace unos años esta función se encuentra en un lugar diferente en cuanto al sentido instituyente que tuvo su auge entre 2006 y 2015, en el marco de lo que se dio a llamar como “Segunda Reforma Universitaria” en la Universidad de República (Udelar). En la actual coyuntura, nos preguntamos sobre los diálogos transdisciplinarios que pueden favorecer su revitalización, desde un sentido crítico y emancipatorio cada vez más amplio y en esa línea, cómo contribuyen los feminismos en este proceso, y qué diálogos estamos construyendo entre las prácticas de extensión y los feminismos.

Para eso mencionamos, en primer lugar, algunas acciones que realizamos desde la Udelar como parte

---

1 Este encuentro se realizó en el marco del Ciclo de Encuentros “Extensión en su (con)texto” organizado por la Secretaría Académica para la Gestión Integral y el Relacionamento Nacional e Internacional (SAGIRNI) de la Facultad de Psicología (FP) de la Universidad de la República (Udelar). El espacio físico en el cual llevamos adelante el taller titulado “Claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista”, es el tradicionalmente conocido como “salón 1”, pero de a poco se lo empieza a visualizar como “Salón Delmira Agustini”. El 8 de marzo de 2022, un grupo de estudiantes y docentes feministas de la FP decidimos juntarnos y realizar varias actividades, una de ellas fue intervenir y nombrar tres salones de nuestra casa de estudios, espacios que habitamos cotidianamente para formarnos, trabajar y militar. Este acto colectivo pretendía visibilizar investigadoras, intelectuales y académicas, ocultas o poco reconocidas en el relato oficial de la historia de la Psicología y del Uruguay. La práctica de visibilizarnos, reconocernos entre nosotras y a nuestras antecesoras, es uno de los aprendizajes más significativos que venimos generando en estos últimos diez años de la mano de los feminismos. El taller estuvo lleno de compañeras, con entusiasmo, distintas expectativas, conversamos durante dos horas sobre nuestras prácticas de extensión y feministas, así como sus diálogos posibles. Este texto surge al calor de este encuentro, con el propósito de seguir aportando reflexión sobre lo que allí pudimos producir de forma colectiva. A todas ellas que nos acompañaron, les agradecemos y les dedicamos este trabajo.

de nuestra tarea docente, de investigación y extensión desde una perspectiva feminista en el trabajo universitario. Asimismo, esta perspectiva nos permite problematizar sobre la producción de conocimiento y cuestionar algunas de las ideas como la universalidad, objetividad y neutralidad. En la misma línea, sitúa a la experiencia y a los afectos como herramientas epistémicas valiosas. En este sentido, se indagará en torno al diálogo entre la extensión y los feminismos, formulando algunas hipótesis respecto de los motivos de su “demora”.

En segundo lugar, retomamos las principales conceptualizaciones sobre la extensión crítica desde su posición política y epistémica, para luego colocar distintos antecedentes vinculados con la extensión y los feminismos. De esta manera, buscamos problematizar sobre qué se ha escrito al respecto, qué miradas y diálogos se detectan en este vínculo y qué aportaciones mutuas generan en términos epistemológicos y políticos.

Finalmente, proponemos algunas claves comunes que, consideramos que se articulan entre la epistemología feminista y la extensión crítica, las cuales son: el conocimiento situado (Haraway, 1995), la crítica a la ciencia convencional, y, por último, el conocimiento implicado, comprometido y transformador. Claves que, a su vez, dialogan con otras que venimos pensando y articulando con compañeras de la Facultad de Psicología y que colocan a la extensión como una relación afectiva.

Las consideraciones finales retoman los principales planteos y discusiones que recorren el artículo, y que se asientan en nuestra posición socialmente situada, es decir, desde la militancia feminista y las tareas en la Udelar como docentes que trabajamos desde estos posicionamientos políticos. Pensamos que estas articulaciones conceptuales, que emergen de la praxis colectiva, pueden contribuir a que otra universidad sea posible.

## Extensión y feminismos en nuestras prácticas docentes universitarias

Nosotras habitamos la Facultad de Psicología (FP) desde hace más de veinte años, primero como estudiantes y militantes del Centro de Estudiantes Universitario de Psicología (CEUP) y luego, desde hace varios años, como docentes e investigadoras. La práctica de la extensión nos ha convocado desde

el inicio de la vida universitaria, como una función que nos permite interpelar los modos educativos clásicos y enriquecerlos con la presencia de noveles actoras y actores, problemas y dinámicas. Además, cada una de nosotras tiene diferentes recorridos dentro del feminismo, lo que ha impactado en nuestra militancia social, pero, también, en la producción de conocimiento y en nuestro trabajo universitario.

Nuestra casa de estudios, junto con otros espacios de la Udelar, se encuentra en materia de extensión en la necesidad de buscar nuevos espejos donde reflejarse para reconstruir prácticas y sentidos vinculados a esta función universitaria. Por ese motivo es que, desde hace cuatro años, nuestra Facultad se encuentra en un proceso de diagnóstico y revitalización de la extensión (Comisión Académica de Extensión, 2019-2021), donde un conjunto de docentes venimos trabajando para este proceso<sup>2</sup>.

Desde nuestra perspectiva, el proceso de revitalización y análisis de esta función en la FP tiene como cometido reconectar la extensión con sus bases políticas fundacionales, anclada en la tradición reformista y Latinoamericana de Universidad (Cano, 2016), donde la interacción con la sociedad es el motor de la vida universitaria<sup>3</sup>. En la Udelar, esta mirada fue relanzada y reactualizada en el marco de lo que se denominó “Segunda Reforma Universitaria”, durante la gestión del Dr. Rodrigo Arocena en el rectorado, en período 2006-2014. En este contexto institucional se resaltó el carácter imprescindible de la extensión en los procesos de enseñanza e investigación, como función sustancial orientadora de las líneas de investigación y planes de enseñanza. Al mismo tiempo, generó compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas (Arocena, 2011; Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, 2010), a partir de una metodología de aprendizaje integral y humanizadora.

---

2 Los objetivos que se propone la Comisión Académica de Extensión (CAE) son: 1. Generar visibilidad sobre los procesos de extensión que se desarrollan en la Facultad de Psicología y favorecer mayores grados de articulación en torno a campos de problemas y/o espacios de trabajo comunes. 2. Fortalecer la articulación entre extensión, producción de conocimientos y su difusión. 3. Profundizar la articulación entre las prácticas curriculares y la extensión. 4. Incentivar la formación y/o actualización docente en el campo de la extensión. 5. Jerarquizar la evaluación de la extensión dentro de la función docente. 6. Potenciar las relaciones internacionales universitarias vinculadas con el desarrollo de la extensión. 7. Retroalimentar el desarrollo de la Extensión en Facultad de Psicología a partir de la articulación con otros espacios universitarios.

3 Los principios orientadores de este modelo de Universidad tienen su anclaje en la Reforma de Córdoba de 1918, y en la Udelar queda establecido en el artículo 2 de la Ley Orgánica de 1958.



Desde nuestro punto de vista, de un tiempo a esta parte, el apoyo institucional a la extensión se ha debilitado, aspecto que impacta directamente en las condiciones de posibilidad para la práctica extensionista y el desarrollo de la integralidad. ¿Cómo (re) producir un tipo de extensión universitaria con fuerza instituyente en este contexto? ¿Qué diálogos pueden favorecer su revitalización, desde un sentido crítico y emancipatorio cada vez más amplio?

Por otra parte, en el marco de cuestionamientos para el fortalecimiento de la extensión se vuelve inevitable pensar, a su vez, cuál es su diálogo con los feminismos, en qué sentidos se conectan y cómo pueden aportar a este proceso. Luego de estos últimos años de multiplicación feminista, pensamos que nos encuentra un tiempo de reflexión sobre la extensión universitaria, a la luz de la politicidad que los feminismos han generado en diferentes planos de nuestras vidas, fundamentalmente en las prácticas de conocimiento y activistas. ¿Qué preguntas recíprocas pueden realizarse desde cada perspectiva y cómo esta reflexión puede nutrir nuestras prácticas docentes, estudiantiles, activistas? ¿Es posible una extensión crítica que no sea feminista? Justamente sobre ello se habla y se problematiza a lo largo de este texto.

Teniendo en cuenta lo anterior, pensamos que los feminismos, y la epistemología feminista en particular, tienen la potencialidad de generar nuevas interrogantes, problemas y desafíos, construir otras relaciones y deseos para que la extensión recobre su carácter revelador e irreverente en el marco de nuestro trabajo universitario. En las prácticas feministas y extensionistas que hemos realizado en nuestras trayectorias en la Udelar, esto puede constatarse, por ejemplo, en la contribución realizada en los procesos de formación de las organizaciones (sindicatos, cooperativas), cursos de grado y posgrado sobre teoría y metodología feminista. También se advierte en la problematización sobre los ciclos feministas y la organización de las mujeres en la lucha histórica de Uruguay para poder leer, con enfoque de género, lo que pasa hoy en los movimientos sociales, en particular a partir de las lecturas históricas de las luchas feministas.

En dicho recorrido, se han priorizado las preocupaciones y problemas de las mujeres y disidencias en proyectos de distinto tipo. Ejemplo de ello fue la incorporación en los estudios sobre cooperativismo y

economía social y solidaria de los aportes de la economía feminista, así como en las prácticas de asociativismo rural al estrechar el diálogo con los feminismos comunitarios, campesinos y ecofeminismos<sup>4</sup>.

La epistemología feminista ha generado aportes fundamentales para pensar la ciencia y la forma de producir conocimiento; al mismo tiempo, realizó fuertes críticas a las nociones de universalidad, objetividad y neutralidad, lo que significó incluso un cambio de paradigma en las últimas décadas del siglo XX. Asimismo, el incremento de las mujeres –y otras subalternidades– en los espacios de producción de conocimiento propiciaron otras miradas, así como también colocaron nuevos problemas y abordajes en el escenario.

Sabemos que la presencia de mujeres en la ciencia (al igual que otros colectivos) no es condición suficiente para una mejor ciencia, pero sí necesaria. Porque lo que sí tenemos claro (...) es que cuando la ciencia se hace desde el punto de vista de grupos tradicionalmente excluidos de la comunidad científica, se identifican muchos campos de ignorancia, se desvelan secretos, se visibilizan otras prioridades, se formulan nuevas preguntas y se critican valores hegemónicos (a veces, incluso, se provocan auténticos cambios de paradigma). (García Dauder y Pérez Sedeño, 2017, p. 10)

Por otra parte, la introducción de la “experiencia” como herramienta epistémica fue otro de los aportes que se propone desde la epistemología feminista, con la intención política de considerar la experiencia de los grupos subalternos. Lo anterior implicó un ejercicio de enunciación que tuvo en cuenta desde una mirada situada a la subjetividad y los procesos que esta contiene.

Otras preguntas han surgido en este tiempo de trabajo en conjunto: ¿Por qué es necesario un encuentro-taller sobre extensión y feminismos? ¿Por qué conocemos más sobre investigación feminista y no tanto sobre extensión feminista? ¿Qué nos diferencia de las producciones metodológicas de otras latitudes? ¿Cuáles son las claves comunes de la epistemología feminista y la extensión universitaria?

Algunas hipótesis no tardaron en emerger. Así como ha existido una división internacional del trabajo, también se ha impuesto una división internacional del conocimiento, lo que hace que se coloque a las producciones de esas otras geografías en un lugar privilegiado. La violencia epistémica (Spivak, 2003) impuesta desde la conquista fue parte del proceso

4 Información disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=KNc5FXJBZi8>, video realizado por el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio de la Udelar, en el marco del 8 de Marzo de 2022.

que delimitó estas nuevas coordenadas geopolíticas. Ciertas narrativas son consideradas válidas y verdaderas, mientras que otras son negadas o invisibilizadas. Es así como leemos a ciertas autoras y autores en su mayoría de latitudes europeas o norteamericanas y no así de otras regiones. Lo mismo sucede con la lógica imperante actual de que vale más publicar en determinadas revistas –muchas de ellas en inglés– que en otros formatos. Pensamos que esta es una de las causas por las que no se problematizó más sobre las claves comunes entre la extensión y la epistemología feminista. Es decir, las primeras producciones de estas últimas refieren a latitudes norteamericanas o europeas, en las que se ha aportado desde hace décadas a pensar la metodología de investigación feminista, pero no así la extensión, ya que esta no tiene el lugar o la impronta que sí tiene en Latinoamérica.

Con estas reflexiones, se observa que: así como investigamos desde la epistemología y metodología feminista, con la teoría feminista que nos acompaña en nuestra praxis docente en el encuentro con estudiantes, también lo hacemos en el desarrollo de prácticas y actividades de extensión que tienen las claves de la epistemología feminista, pero que no llegamos a problematizar o explicitar conceptualmente. Pensamos que los diálogos entre la extensión crítica y la epistemología feminista nos abren a un momento fértil de conceptualización y de tejer alianzas nuevas para producir una mejor Universidad.

## La Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña (ECLC)

La extensión ha condensado y expresado los diferentes modos en cómo las universidades asumen y organizan el compromiso con la sociedad en diferentes coyunturas sociohistóricas (Cano, 2014). La extensión *crítica* es una clave importante de muchas universidades latinoamericanas y caribeñas que implica la producción de conocimiento con la sociedad, en un ida y vuelta horizontal, que permite así orientar los procesos de investigación y de enseñanza en el marco de la integralidad de las funciones. En otras latitudes, la extensión no necesariamente está incluida como función universitaria o en caso de que lo esté, no contiene las ideas que acompañan a la extensión en el marco del modelo latinoamericano de universidad, es decir, su politización, democratización y compromiso social (Unzué, 2018).

La expresión “extensión crítica” es acuñada por un grupo de intelectuales y activistas<sup>5</sup> sobre extensión Latinoamericana y del Caribe (Grupo de trabajo CLACSO Extensión Crítica, 2019) para describir una práctica extensionista basada en los postulados de Paulo Freire y comprender la extensión en su sentido de radicalidad política, es decir, en la búsqueda de ir hacia la raíz de los acontecimientos para comprenderlos en su complejidad. También se alude a la extensión crítica para renovar el carácter crítico y transformador de la extensión latinoamericana en el presente, al tiempo que actualiza acuerdos teórico-metodológicos para el trabajo con sujetos y sujetas sociales en lucha.

Lo *crítico* alude a la posibilidad de volver al sentido transformador de la extensión versus un sentido liberal y de transferencia tecnológica, en el que, por un lado vemos acciones “extensionistas” como mediación en la relación entre adelantos científicos y las personas/empresas/clientes y, por otro, extensionistas como participantes conscientes –nunca neutrales– de las tensiones y contradicciones histórico-sociales que sobredeterminan dicha relación (Tommasino y Cano, 2016; Grupo CLACSO Extensión Crítica, 2019).

El giro hacia la ECLC nos permite pensar las bases político-epistémicas de la extensión; su origen, justamente, da cuenta de ese proceso. Es una corriente que emerge luego de las dictaduras latinoamericanas, en una coyuntura de retracción del Estado y despliegue del proyecto neoliberal, cuando las universidades también se vieron transformadas (debido al debilitamiento presupuestal, instalación de prácticas evaluativas externas, para mayor eficacia y manejo de los recursos, etc.). En este contexto, surge la ECLC para impulsar un paradigma que postula a la extensión como una función sustantiva de la universidad latinoamericana y caribeña, que articula varias perspectivas y promueve una lectura crítica al orden social vigente capitalista, patriarcal y colonial a favor del fortalecimiento de los sectores dominados como sujetos históricos y protagónicos del cambio social (Erreguerena, Nieto y Tommasino, 2020).

---

5 Carlos Rodríguez Brandao, Oscar Jara, Alfredo Ghiso, Claudia Korol, Alfonso Torres Carrillo, Roberto Elisalde, Norma Michi, Bernardo Manzano Fernández, María Teresa Sirvent, Hugo Zemelman, Marco Raúl Mejía, José Luis Rebellato (Grupo CLACSO Extensión Crítica, 2019).

Esta orientación crítica de la extensión se posiciona en colocar como una de sus matrices conceptuales a los desarrollos teóricos feministas. Por ejemplo, dentro de algunos de los análisis que se retoman, podemos remontarnos a los que realizan pensadoras y activistas argentinas sobre los hechos de Córdoba de 1918 que, a pesar de contar en ese momento la universidad con mujeres estudiantes, egresadas y agrupaciones que reclamaban la igualdad entre los sexos, dichas demandas quedaron ausentes del programa reformista (Bustelo, 2018).

La extensión crítica se apoya en los feminismos para reconocer en sus luchas la capacidad interpeladora de las opresiones patriarcales y sexistas, tomando esta interpelación como una clave potente que permite leer de otro modo los territorios existenciales en donde opera la extensión: afectivos, familiares, laborales, activistas, barriales, etc. Sin embargo, se vuelve necesario problematizar aún más sobre la forma en cómo la extensión puede ser transversalizada por sus aportes y por eso nos detenemos en ello en el siguiente punto.

## **Diálogos entre la extensión crítica y la epistemología feminista**

Leernos entre nosotras, referenciarnos, visibilizar nuestras producciones es algo que los feminismos nos han enseñado. Para ello, nos parece importante retomar antecedentes que den cuenta de lo que otras compañeras están produciendo en otras geografías para poder pensar sobre nuestras prácticas y sentires respecto a este diálogo en la Udelar.

En primer lugar, tomamos algunas ideas de Lía Norverto (2019) respecto del aporte de la formación integral, de la mano de la extensión crítica, para transversalizar la perspectiva de género. Según la autora, la integralidad proporciona en el estudiantado la construcción de relaciones sociales más democráticas y equitativas y la contribución en procesos de organización popular, lo que favorecerá la autonomía de colectivos que han sido minorizados y subalternizados por su género, clase social, racialidad o lugar de residencia. Es decir, puede favorecer la conexión con sensibilidades que promueven los feminismos de modo de poner en el centro algunas de sus claves de reivindicación (Erreguerena, Nieto y Tommasino, 2020).



Por otra parte, el texto de Eduardo Mattio y Liliana Pereyra (2020) nos permitió ensayar preguntas ancladas en nuestro contexto, en el mismo se interrogan por el significado de asumir una perspectiva feminista para la extensión, los desafíos que implica posicionarse desde dicha sensibilidad en proyectos, actividades, las alteraciones o mejoras que eso pueda generar, los compromisos éticos, políticos, estratégicos, procedimentales que involucra una comprensión feminista de la práctica de intervención social extensionista, entre muchas otras reflexiones que dejan instaladas para pensar lo que este diálogo conlleva<sup>6</sup>.

Han inspirado nuestros diálogos los textos de las compañeras de la Universidad de Mar del Plata y de La Pampa con quienes venimos trabajando en este último tiempo. Colacci y Filippi (2020) y Colacci, Filippi y Gómez Castrilli (2021) nos enseñan que la ECLC tiene un gran potencial para transversalizar la perspectiva de género en sus lineamientos, prácticas y proyectos, puesto que se constituye como una pedagogía sensible para oponerse a las opresiones y, así, crear sociedades alternativas. Asimismo, puede pensarse como un camino pedagógico alternativo que disputa la distribución del poder hacia dentro y fuera de las universidades, en un proceso dialógico con otros saberes, entre ellos, los feministas.

Los feminismos, por su parte, comparten con esta práctica pedagógica extensionista “el deseo de cambiarlo todo”, modificar la base estructural de la sociedad a través de prácticas que van transversalizando y politizando la vida. La ECLC, desde el componente de la integralidad y los feminismos desde su transversalidad, instituyen nuevas modalidades de formación y trabajo cartografiando nuevos territorios y sensibilidades sociales.

Según Colacci y Filippi (2020), la extensión crítica y los feminismos comparten el deseo de disputar los modos hegemónicos de distribución del poder, ampliando así la capacidad de producir y apropiarse de los recursos sociales para la producción de otros modos de vida. Tiene en común también sus matrices de surgimiento ancladas en las luchas del sur de América

---

6 Algunas de las preguntas que nos parece importante compartir son: “¿qué hace una propuesta extensionista con las cuestiones sexo-genéricas? ¿De qué modos una política extensionista puede contribuir a enriquecer o problematizar las agendas de los movimientos feministas y LGTB? ¿Qué efectos positivos es posible esperar de la co-construcción de saberes que provienen de la práctica extensionista, del movimiento feminista y del campo de la diversidad sexo-genérica?” (Mattio y Pereyra, 2020, p. 12).

Latina, surgen y se nutren de la diversidad cultural/ territorial de estas luchas. Colocan en primer plano diferentes procesos de “postergación, exclusión, dominación y explotación e interpelan las causalidades que se presentan como ya dadas, promoviendo nuevas formas asociativas y grupales que aporten a superar problemáticas significativas a nivel social (...) construir nuevas formas de vida más deseantes” (Colacci, Filippi y Gómez Castrilli, 2021, p. 30)

Desde una reciente investigación sobre la “Feminización de la extensión”, las autoras mencionadas visibilizan que la extensión es la función universitaria más feminizada en Argentina, pero que paradójicamente ha tenido una gran demora en transversalizar la perspectiva de género en sus lineamientos estratégicos, prácticas y actividades. Sin lugar a duda, esto se vincula a la naturalización de los rasgos androcéntricos en la academia que impacta en toda la cultura organizacional de las universidades, por ende, en los modos de hacer gestión, docencia, investigación y extensión (Colacci et al., 2021).

Estos datos y los que arroja el relevamiento de Cecilia Iucci y Jerónimo Bailone (2020) respecto de los y las referentes teóricos e institucionales que se utilizan (y otros aspectos vinculados con la extensión<sup>7</sup>), permiten visualizar el sesgo androcéntrico de la extensión en algunos de sus planos. A nuestro entender, esto provoca una enorme invisibilización sobre la feminización de esta función, ocultando muchas tareas que la sostienen (coordinaciones, gestiones, actividades, elaboración de proyectos), lo que nos hace pensar en cierta división sexual del trabajo extensionista, en el que las mujeres sostenemos las tareas de producción y también las de reproducción –lo invisibilizado–. Nos preocupa esta naturalización y nos cuestionamos sobre cómo modificar los procesos de escritura y referencias de la extensión, de modo que podamos visibilizar todos los procesos que la hacen posible.

Partiendo de estos antecedentes y de nuestras conversaciones, podemos enunciar y reafirmar *claves comunes entre la extensión crítica y la epistemología feminista*. Entendemos que allí anidan otras posibilidades de diálogo y permiten visualizar históricas reivindicaciones de los feminismos en la producción

---

7 Tipos de textos, sitios de consulta, modos de escritura y lugares de publicación de los equipos extensionistas, así como las categorías teóricas más utilizadas. Respuestas de más de 250 personas universitarias, procedentes de 15 países y de 82 universidades de Latinoamérica y el Caribe.

de conocimiento e incidencia social. Las claves comunes a las que nos referimos son conceptos y procesos tomados de la teoría feminista: conocimiento situado, crítica a la ciencia convencional y a las formas de producir conocimiento y, por último, conocimiento implicado y comprometido.

El *conocimiento situado* alude a una idea fuerza de la epistemología feminista y que, entendemos, dialoga con la extensión crítica. Significa que toda producción de conocimiento es parcial e inacabado, pero que, además, tiene las marcas de lo que constituye la subjetividad de quien produce ese conocimiento. Esas marcas son sociales, culturales, históricas y políticas (Haraway, 1995).

En cuanto a la *crítica a la ciencia convencional y a las formas de producir conocimiento*, cabe mencionar que la epistemología feminista desde sus cuestionamientos cimbró muchos de los puntos supuestamente inmóviles de la ciencia, replanteó el lugar del objeto-sujeto de estudio, generó nuevos métodos, así como también resignificó los ya establecidos. A su vez, e instaló un posicionamiento político que se centra en tener en cuenta las situaciones particulares, y critica fuertemente las nociones de universalidad y verdad absoluta (Correa, 2021). Del mismo modo, realizó importantes críticas y reflexiones que aportan a comprender desde otras perspectivas procesos sociales complejos. Es esta otra clave común con la extensión crítica porque desde el modelo latinoamericano la extensión ha aportado a cuestionar los modelos tradicionales de hacer ciencia, al poner el foco en la importancia de una ciencia que aporte no desde la universalidad sino desde un enfoque situado en las particularidades, y que coloque a las y los sujetos epistémicos como parte activa y fundamental en la producción de conocimiento.

Por último, el conocimiento feminista siempre es *encarnado, implicado* (Castañeda, 2019) y comprometido, y busca aportar a la *transformación social*, así como la ECLC. En este sentido, nos ubicamos en dos perspectivas epistemológicas que parten de un diagnóstico de una urgente necesidad de transformación a causa de las grandes injusticias, desigualdades y opresiones en nuestro modo de existencia. Así como la epistemología feminista es *intencional* (Castañeda, 2019), también la extensión crítica tiene la intención

política de aportar a la transformación hacia nuevos horizontes de vida dignas de ser vividas.

Consideramos que estas claves están en conexión con otras miradas que también venimos desarrollando junto con otras compañeras de la FP, con quienes nos proponemos mirar nuestras prácticas académicas extensionistas desde esta perspectiva. En esos intercambios, escrituras y aprendizajes mutuos, afirmamos que poner en diálogo la extensión con los feminismos nos permite ver que nosotras mismas formamos parte de la trama que construye estrategias de transformación que ponen la vida en el centro. Por lo tanto, decimos que la extensión universitaria “es una relación afectiva” que evidencia intereses comunes desde distintos lugares e inserciones institucionales. Esta mirada asume que formamos parte de los procesos que construimos junto con otras y otros, y cuestiona la disociación naturalizada entre sociedad y universidad como territorios delimitados, con un adentro y un afuera (la impronta de la transferencia de conocimiento) que tiene efectos políticos, éticos y metodológicos.

La perspectiva de la interdependencia nos permite mirar a la extensión de este otro modo: desde la idea de las relaciones recíprocas en constante flujo de interacción y afectación, donde siempre somos parte de los procesos y los problemas, sabiendo que nos afectan de distinto modo y que habitamos lugares distintos desde los cuales producir transformación social [...]. De este modo, nuestra mirada sobre lo socio-comunitario se expande. Los marcos de referencia desde los que proponemos construir generan nuevas visibilidades y resignifican nuestra posición. Proponemos pensarnos en el “entre” que esta posición compone, que nos encuentra comprometidas con los procesos; ubicarnos como una posición más en la producción de ese conocimiento compartido, articulándonos con otrxs y construyendo comunidades epistémicas que desafían los límites de lo que se entiende por académico. (Tommasino, Osorio, Rodríguez, Viñar y Cardozo, 2022, pp. 7-8)

## CONSIDERACIONES FINALES

En este escrito nos propusimos generar un diálogo entre la extensión crítica y la epistemología feminista, retomamos aquí las principales claves en común y los aportes recíprocos que entendemos que se generan en este diálogo.

Nos parece importante destacar el énfasis común que colocan ambas corrientes de pensamiento en reivindicar otra forma de producir conocimiento y de hacer ciencia. Tanto en los antecedentes relevados como en las claves comunes que colocamos anteriormente esto queda en evidencia. Sus formas

históricas de emergencia muestran que, tanto la teoría feminista como la extensión crítica, hunden sus raíces en distintos movimientos sociales de resistencia que inventan sus propias formas de hacer política y de construir saberes, rechazando así la visión paternalista, clasista y positivista de universidad. Esto genera que sus intencionalidades pedagógicas sean sensibles a otros modos de producir saber, luchando así contra las lógicas sociales hegemónicas en todos los campos de la vida, incluida la académica.

Por todo lo expuesto, podemos decir que ambas miradas asumen el compromiso ético-político de producir conocimiento y ciencia (Haraway, 1995) para construir otro mundo posible, a partir de reconocer los saberes que no son valorados y que, por ende, son negados. Es decir, priorizan el diálogo de saberes y las relaciones transdisciplinarias, a la vez que producen conocimientos situados, encarnados, implicados, nunca neutrales y ponen en evidencia que formamos parte de la trama que desea generar procesos de transformación para el cuidado de la vida.

La extensión crítica y los feminismos reconocen en el campo organizacional e institucional universitario modalidades patriarcales y extractivas de intervención, que procuran producir prácticas que visibilicen y problematicen las relaciones sexistas y coloniales. Esta disputa podemos verla en varios planos, tanto en el plano macro de lineamientos epistemológicos y políticos como a través de un sin fin de prácticas micropolíticas en las que nos vemos involucradas en la vida cotidiana institucional.

En particular, pensamos que en la Udelar por ejemplo, la extensión y los estudios de género son campos en disputa. Podemos reconocernos en prácticas en las que permanentemente estamos disputando otros modos de comprender la extensión desde una perspectiva crítica, tal como la hemos descrito a lo largo de todo este trabajo, así como también nos vemos sistemáticamente disputando un sentido crítico en el campo de los estudios de género, inspiradas en las luchas feministas situadas, autónomas y no institucionalizadas.

Pensamos que nuevas contribuciones aparecen en este diálogo para la extensión crítica, porque un análisis feminista nos permite visualizar que la extensión en la Udelar es una función muy feminizada, asociamos este fenómeno con ciertas características de la práctica de la extensión que implican la acción, el afecto y



poner el cuerpo para sostener procesos, cuidados comunitarios y tiempos colectivos. Sin embargo, las publicaciones en temas de extensión son mayormente escritas por varones. Este asunto para nosotras no es menor puesto que es un desafío encontrar formas de evidenciar el trabajo que compañeras extensionistas realizan y que puede estar invisibilizado.

Asimismo, entendemos que los feminismos y los aportes de su perspectiva epistemológica renuevan y actualizan las formas políticas de la movilización social en relación con el debate de la reproducción de la vida (Federici, 2011, 2013). Para la extensión crítica, esto implica interseccionar su mirada desde la imbricación de opresiones por clase, racialidad y género (Correa, 2021), perspectiva que consideramos imprescindible. Conlleva reconceptualizar la noción trabajo y de los cuerpos que trabajan. Entonces, decimos que, a nivel conceptual, la extensión crítica se nutre de debates interesantísimos que los feminismos han animado desde hace décadas, nos referimos a los debates sobre la reproducción de la vida y al conflicto capital-vida (Federici, 2011, 2013, 2018; Pérez Orozco, 2019) que permite ampliar la mirada tradicional sobre los movimientos sociales y visualizar otras sujetas y sujetos, así como otras formas de hacer política que están comprometidas las luchas y en la intención de la transformación social que entendemos es el espacio intrínseco de la extensión.

Para finalizar, es preciso mencionar que las claves y reflexiones desarrolladas a lo largo de este texto son parte de un proceso que queda abierto para seguir nutriendo y compartiendo entre muchas. Seguir con el desafío de estas articulaciones nos alienta a desear y pensar que otra universidad es posible.

## REFERENCIAS

Arocena, R. (2011). Curricularización de la extensión. ¿Por qué, cuál, cómo? En: Integralidad tensiones y perspectivas (pp. 9-19) [http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/168/Cuaderno\\_integralidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/168/Cuaderno_integralidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Bustelo, N. (2018). Todo lo que necesitás saber sobre la Reforma Universitaria. Buenos Aires: Paidós.

CAE (2019). Programa de Fortalecimiento de la Extensión en la Facultad de Psicología, Universidad

de la República. Comisión Académica de Extensión 2019-2021. Documento de trabajo.

Cano, A. (2014). La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos. CLACSO.

Castañeda Salgado, Martha Patricia (2019). El feminismo como paradigma científico. Corrientes teóricas y epistemológicas de los feminismos. Conferencia en diplomado internacional de actualización profesional. Feminismo en América Latina. CEIICH, UNAM.

CSEAM (2010). Hacia la Reforma Universitaria. La Extensión en la Renovación de la Enseñanza: Espacios de Formación Integral. Rectorado UDELAR, Montevideo, Uruguay. Recuperado de: <http://www.extension.fmed.edu.uy/content/hacia-la-reforma-universitaria-10>

Colacci, R. y Filippi, J. (2020). La extensión crítica será feminista o no será. En: E+E: estudios de extensión y humanidades, (7), 9, 18-29.

Colacci, R.; Filippi, J. y Gómez Castrilli, E. (2021). Feminizar la extensión crítica: causas posibles de postergaciones y demoras. En: Victoria Noya; Alejandra Ridruejo; Director Luciano Fabbri; Florencia Laura Rovetto (Coord.) Experiencias en Extensión, 1ra edición. Rosario: UNR Editora, 2021, pp. 27-48.

Correa García, N. (2021). Trazos feministas sobre las condiciones históricas del trabajo en la producción de conocimiento de mujeres latinoamericanas: capitalismo, patriarcado y colonialidad. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

Erreguerena, F.; Nieto, G.; Tommasino, H. (2020). Tradiciones y matrices, pasadas y presentes, que confluyen en la Extensión Crítica Latinoamericana y Caribeña. En: Cuadernos de extensión de la UNLPam, (4), 4, pp. 177-204.

Federici, S. (2011). Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Buenos Aires: Tinta Limón.

Federici, S. (2013). Reproducción en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas. Madrid: Traficantes de Sueños.

Federici, S. (2018). El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo. Ciudad de México: Traficantes de sueños y Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

García Dauder, D. y Pérez Sedeño, E. (2017). Las “mentiras” científicas sobre las mujeres. Madrid: Editorial Catarata.

Grupo de trabajo CLACSO Extensión Crítica (2019). Extensión crítica: teorías y prácticas en América Latina y Caribe. Documento de trabajo 2019-2022. <https://www.clacso.org/extension-critica-teorias-y-practicas-en-america-latina-y-el-caribe/>

Haraway, D. (1995). Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza. Madrid: Cátedra.

Iucci, C. y Bailone, J. (2020). Escrituras, referencias y lecturas vinculadas a la extensión universitaria. Resultados obtenidos del relevamiento aplicado entre 2020 y 2021. Universidad Nacional del Litoral. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/handle/11185/6600>

Mattio, E. y Pereyra, L. (2020). La extensión universitaria interpelada: género, sexualidades y feminismos. En E+E: estudios de extensión y humanidades, (7), 9, 10- 15.

Norverto, L. (2019). Producir conocimientos desde la extensión: experiencias entre mujeres. En XIV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género, UNMDP, 29 de julio al 1 de agosto. <https://igehcs.conicet.gov.ar/actas-de-las-xiv-jornadas-nacionales-de-historia-de-las-mujeres/>

Pérez Orozco, A. (2019). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de Sueños.

Spivak Chakravorty, G. (2003). ¿Puede Hablar El Subalterno? Nota introductoria de Santiago Giraldo. En: Revista Colombiana de Antropología, 39, pp. 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. En:

Revista UNIVERSIDADES. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, 67.

Tommasino, N.; Osorio, D.; Rodríguez, A.; Viñar, M. E. y Cardozo, D. (2022). Tramas comunitarias para la sostenibilidad de la vida: articulaciones epistemológico- político-afectivas para pensar lo socio-comunitario. En proceso de publicación para SGIRNI Experiencias socio-comunitarias en extensión universitaria.

Unzué, M. (2018). ¿Podemos hablar de una “universidad latinoamericana”? Exclaustración y compromiso como legado. En: Damián Del Valle y Claudio Suasnábar (Coord.) Política y tendencias de la educación superior a diez años de la CRES 2008, 1a edición. Buenos Aires: IEC - CONADU, CLACSO, UNA- Universidad Nacional de las Artes.

Fecha de recepción: 22/09/2022

Fecha de aceptación: 13/12/2022